

MINISTERIO DE JUSTICIA

12400 *ORDEN de 18 de mayo de 1989 por la que se hace pública la lista de aprobados remitida por el Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido de concurso de méritos), convocadas por Orden de 5 de julio de 1988, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales con la consideración de funcionarios en prácticas.*

Concluido el concurso de méritos, por el turno restringido, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocado por Orden de 5 de julio de 1988 y remitida por el Tribunal calificador número 1 a la lista de aspirantes que han superado el concurso,

Este Ministerio, de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988 y artículo 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, ha acordado:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso remitido por el Tribunal número 1, que se transcribe como anexo a la presente Orden.

Segundo.-Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes aprobados con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro un curso teórico-práctico, de selección, a que se refiere el artículo 17 de las Normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales.

Tercero.-Señalar la fecha 12 de septiembre, a las doce horas de la mañana, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el concurso de méritos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno promoción)

N.º	Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	2.414	Ramos Cancellor, Joaquín	10.178.104	20,50
2	2.409	Peláez Gasch, José	10.275.436	20,00
3	2.407	Nieto Chueca, Pelayo	74.451.648	19,85
4	2.421	Sánchez Fontal, Manuel	46.005.591	18,80
5	2.367	Calderón Serfat, Ana María	40.108.587	18,40
6	2.404	Montesino García, José	26.995.053	18,10
7	2.429	López Rodríguez, Luis	9.939.661	18,00
8	2.347	Alvarez González, Luis	10.346.669	17,90
9	2.362	Dueñas Santofinía, Juan Pedro	38.384.672	17,86
10	2.357	Collado Muñoz, Agustín	4.867.048	17,70
11	2.386	Izquierdo Alvarez Buylla, María Paloma	45.410.646	17,60
12	2.394	Márquez Navarro, Juan	27.003.598	17,50
13	2.419	Romero Pérez, María Doiores	41.994.847	17,05
14	791	Barnuevo Vigil de Quiñones, Joaquín	1.380.217	17,00
15	2.359	Corredor Martín, Segundo	7.384.030	16,87
16	2.376	Gasso Priu, Adria María	77.265.241	16,50
17	2.385	Isla Incinillas, Jacinto	13.219.517	16,20
18	2.415	Ramos López, José Luis	19.407.225	16,10
19	2.361	Chicano Ramírez, Joaquín	21.181.956	15,95
20	2.427	Vesga Gómez, María Begoña	14.683.837	14,60
21	2.346	Alejandro Peña, Pedro	30.413.926	14,35
22	2.383	Hernández Díaz Noriega, Francisco	28.374.932	14,15
23	2.393	Mares Roger, Francisco	22.664.208	14,10
24	2.412	Quintana Brito, Blanca Rosa	42.146.959	14,00
25	2.398	Martínez Collado, Baltasar	38.056.625	13,50
26	2.369	Gamonal Alvarez, José Luis	10.365.634	13,40
27	2.351	Benavent Gallart, Vicente	19.357.485	13,25
28	2.350	Avilés Fernández, Luis	23.590.108	12,60
29	2.373	García Pérez, Eduardo	558.892	12,56
30	2.395	Martín García, Víctor	7.757.936	12,50
31	2.418	Rodríguez Martínez, Marco	70.152.560	12,10
32	2.365	Ferrán Dilla, María Pilar	18.402.217	11,80
33	2.452	Salvador Idrach, Vicente	73.499.718	11,77

N.º	Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
34	2.413	Rafael Homs, Rosa Antonia	46.013.418	11,75
35	2.360	Cunill Sola, Antonio	13.025.853	11,70
36	2.403	Montei Chanco, María Alba	40.853.766	11,60
37	2.399	Martínez Pardo, Vicente José	73.757.066	11,50
38	2.406	Murga Ezquerro, Eulalia	1.469.036	11,35
39	2.364	Fernández Yuste, María Pilar	195.631	11,20
40	2.352	Bielsa Posada, María Doiores	13.048.731	11,15
41	2.366	De Frutos Vilseda, Francisco José A.	3.412.526	10,52
42	2.378	Gonálons Benavent, Rosa María	37.267.970	10,05
43	2.428	Cuenca Sánchez, María Pilar	33.773.951	10,00
44	2.416	Roca Todo, José Agustín	19.366.033	9,70
45	2.363	Frabregat Vera, Francisco J.	39.025.360	9,55
46	2.397	Martínez Ayala, María Luisa	50.529.148	9,50
47	2.356	Castro Moya, Rosa	50.267.255	9,40
48	2.410	Pérez de Landazábal, María Paloma	51.702.629	9,35
49	2.424	Serrano López Casero, María Pilar	75.356.695	9,30
50	2.391	Llamas Muñoz, Gracia	559.721	9,25
51	2.348	Arenas Garica, Araceli L.	14.565.939	9,05
52	2.354	Camacho Sánchez Jurado, José Carlos	27.774.933	9,00
53	2.425	Ucero Estrades, Mariano R.	42.967.036	8,85
54	2.349	Arribas Martín, Miguel Angel	50.411.498	8,80
55	2.358	Cifla Calle, Enrique	71.252.272	8,65
56	2.395	Martínez Arias, José B.	10.541.822	8,50
57	2.420	De la Roza González Torre, María Carmen	13.661.739	8,35
58	2.374	García Villafañez, Domingo Urbano	9.722.783	8,25
59	2.426	Usieto Lanaspá, María Esther	17.966.412	8,20

12401 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la fecha de celebración del segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de junio de 1988.*

El Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden del Ministerio de Justicia de 27 de junio de 1988, ha acordado señalar para la práctica del segundo ejercicio de dichas oposiciones el próximo día 18 de junio, a las nueve horas, en el Centro de Estudios Judiciales a todos los opositores que han superado el primer ejercicio de los Tribunales 1 a 12, ambos inclusive.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12402 *ORDEN de 30 de mayo de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).